

Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

Dependencia:	SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES DE YUCATAN
Título de la Regulación:	Acuerdo Sepasy 18/2023 por el que se modifican las reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Respeto la Veda de Mero.
Punto de Contacto:	LIC. TITO FLORENCIO SANCHEZ CAMARGO DIRECTOR DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURA Y APOYO PESQUERO. TEL. 9996118027
Fecha de envío:	23 DE ENERO DE 2023

*Anexe el archivo que contiene la regulación

I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN.

Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales

Se modificó el eje del programa, por ende, cambió el tema así como su objetivo y la estrategia del Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024.

Con estas modificaciones cambia el objetivo del programa para estar en línea con el nuevo programa presupuestario.

II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.

La propuesta no genera ningún costo de cumplimiento ni modifica requisitos ni documentación solicitada a los beneficiarios, lo único que cambia es el objetivo para estar alineado con el nuevo programa presupuesta.

Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta

Acciones	Seleccione
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

III. ANEXOS

Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.

N/A